

El campesinado latinoamericano: la innovación desde la memoria, hacia un nuevo pacto territorial en los Valles Calchaquies-Salta-Argentina

Christophe Albaladejo, Paula Olaizola

► To cite this version:

Christophe Albaladejo, Paula Olaizola. El campesinado latinoamericano: la innovación desde la memoria, hacia un nuevo pacto territorial en los Valles Calchaquies-Salta-Argentina. Primera Jornada Doctoral Franco Argentina sobre el tema de “La memoria”, organizada por el Institut français de Argentine / Embajada de Francia en Argentina, el Centro Franco Argentino y el Polo Conosur del Instituto de las Américas, Jun 2019, Buenos Aires, Argentina. hal-02338157

HAL Id: hal-02338157

<https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02338157>

Submitted on 2 Jun 2020

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

**JORNADA DOCTORAL FRANCO
ARGENTINA EN LA ALIANZA
FRANCA DE BUENOS AIRES**

#Salons étudiants



LE
26 2019
JUNIO

ARGENTINE

**Primera Jornada Doctoral
Franco -Argentina
26 de junio de 2019
« La memoria en perspectiva »
Alianza Francesa, Córdoba 960, Buenos Aires, Argentina**

**El campesinado latinoamericano: la innovación desde la
memoria, hacia un nuevo pacto territorial en los Valles
Calchaquies-Salta-Argentina.**

Autores: Paula Olaizola (*)y Christophe Albaladejo (**)

(*) INTA, doctorante Etudes Rurales UT2J, UMR LISST Dynamiques Rurales et UMR Innovations en cotutela con doctorado de geografía UNS.

(**) INRA/SAD et UNLP/CONICET-IMHICIHU, Chercheur associé UMR LISST Dynamiques Rurales Toulouse.

Introducción

Argentina vive, especialmente desde el principio de los años 1990, un fuerte modelo de globalización e industrialización de su agricultura, en particular de los cultivos extensivos y por supuesto de la soja pero no únicamente, que promueve una concentración de la producción y una empresarización de los modos de producción a través de una amplia gama de instrumentos (industrias de insumos y de transformación de los alimentos, rígidos paquetes técnicos encapsulados en una innovación genética, leyes y reglamentaciones de la producción, intervenciones de los aparatos estatales, dispositivos de certificación de productos o de procesos productivos, etc.). Estos instrumentos ensamblan recursos materiales, cognitivos e institucionales en una red, cuyas características estructurales implican jerarquía, conquista continua de nuevos territorios, sometimiento y exclusión de las otras formas de agricultura. En este sentido, autores como van der Ploeg (2010), estiman que se dan fuertes condiciones para la consolidación de la hegemonía de modos de producción agrícolas que él llama “capitalistas” y “empresariales”, modos que dominan y homogeneizan el universo agropecuario. Sin embargo, en este contexto, este autor estima que se produce una notable reacción de resistencia a través del proceso de “recampesinización” que consigue “luchar por la autonomía y subsistencia dentro de un contexto de privación y de dependencia” (Ploeg, 2010, p.27). De hecho cuando describe estos “nuevos campesinos”, y como lo detallaremos luego, queda claro que se trata de una agricultura campesina emancipada y cuidadosa de los recursos naturales.

En el contexto latinoamericano de fuerte presencia aún de las agriculturas llamadas “campesinas”: ¿Es posible encontrar una alternativa de desarrollo basada en el empoderamiento social, la valorización y el aumento de la base de recursos sostenibles de las comunidades campesinas? De hecho en los procesos anteriores de modernización agropecuaria desde los años 60’s, el campesinado ha sido en el continente un agente sometido en lo económico, en lo político y en lo institucional y con constantes previsiones teóricas acerca de su inexorable desaparición (Ploeg, 2010). Sin embargo, los modos de producción campesinos tienen una lógica de funcionamiento que les han permitido resistir y continuar siendo una fuerza esencial de la producción alimentaria a nivel del subcontinente, y una fuerza mayoritaria de presencia humana en los territorios rurales. Lo que nos preguntamos ahora es si, además, tiene una capacidad de reinventarse.

Nuestra hipótesis es que no existen solamente tendencias a la resistencia o la resiliencia en estas agriculturas campesinas, sino que también son atravesadas por procesos de modernización desde lo social, lo cultural y la ocupación del territorio y en muchos de los casos también desde lo tecnológico, aún que construyendo vínculos esenciales con su pasado a través de la construcción de una memoria social propia. En este sentido utilizaremos la conceptualización de van der Ploeg (2010), como plataforma de análisis reinterpretando algunos conceptos con el objetivo de definir más claramente la condición campesina latinoamericana donde entendemos que: la “recampesinización” sería para nosotros a la vez una ruptura en relación a los modos “tradicionales” de vida y de producción campesina, y también una construcción activa de la memoria colectiva recuperando

muy fuertemente su pasado, pero un pasado “patrimonializado” o sea del cual hay una cierta capacidad de distanciamiento y de reinvento. De hecho podemos observar en Latinoamérica el surgimiento de modos innovadores de organización campesinos a nivel local, formas de articulaciones con los consumidores y las ciudades, modos de vida y de representación de la actividad agropecuaria, etc. que por más que se reclamen generalmente de la “tradicición”, son en realidad manifestaciones de una modernidad tardía o posmodernidad (Cittadini et al. 2015; Albaladejo, 2001 y 2004). Lo interesante es que esa modernidad socio-cultural, en contraste, no viene junto con la hipermodernización técnico-económica de las agriculturas empresariales, y en muchos casos todo por lo contrario (Albaladejo, 2009 ; Carricart y Albaladejo, 2005). O sea que lo que se presenta como “tradicional” (los campesinos) puede contener elementos muy fuertes de modernidad social y técnica, pero con memoria social, y lo que se presenta como “moderno” (lo empresarial) puede ser un disfraz de relaciones sociales muy tradicionales o modos de producción atrapados en el tiempo, pero sin memoria social.

Nuestra presente reflexión parte de un análisis de los datos y conocimientos producidos en oportunidad de una acción de desarrollo realizada por la primera autora en un equipo local de técnicos. Esta acción ha sido realizada en las comunidades campesinas del Valle Calchaquí Salteño por el Grupo de Desarrollo de Seclantas (perteneciente al INTA y a la ONG Red Valles de Altura), que apuntó a fortalecer un “modo de producción campesina” y su emancipación socio-política de la figura tradicional del “patrón” y en forma general de las formas paternalistas de dominación. El estudio del caso, desde una posición de análisis reflexivo sobre su acción, nos permitirá afinar la conceptualización de esta transformación profunda de los territorios y de las poblaciones rurales y proponer una reconceptualización a partir de la formulación de van der Ploeg.

En un primer momento presentaremos la conceptualización de Van der Ploeg (2010), nuestra re-interpretación y propuesta de hipótesis. Luego analizaremos la situación del campesinado de los Valles Calchaquíes a partir de un proceso de transformación que hemos acompañado. Finalmente reflexionaremos sobre la función de acompañamiento de estas transformaciones, en particular desde la producción de conocimientos para la acción.

Palabras llave: campesinado / argentina / territorios rurales / política publica.

1. El surgimiento de un modo de producción campesino emancipador: hacia una “nueva” condición campesina? El enfoque de Jan Douwe van der Ploeg (2010) reinterpretado

Van der Ploeg realiza un vasto y ambicioso análisis de las transformaciones de la agricultura a nivel mundial, tomando ejemplos en Perú, Holanda e Italia, en el cual describe el avance de lo que llama “dominio imperial¹” de una agricultura capitalista que intenta imponer su principio de ordenación de la producción, distribución y consumo de alimentos. Pese a la fuerza y brutalidad de los procesos con los cuales avanza esa agricultura, no consigue hacer desaparecer una agricultura campesina que concierne, como es bien sabido, más de mil millones de familias en el mundo, cubriendo vastos espacios y representando una forma de producir y de vivir radicalmente diferente. Cada agricultura puede ser descripta por su modo de producción, o sea por las estrategias técnico-económicas concretas que las vinculan con los recursos sociales y naturales.

El autor tiene su propia visión del porvenir de estos diferentes “modos de producción”, en particular estima que el modo capitalista (que llama también “industrial”) contiene los ingredientes de su propia “desactivación”. En cambio el “modo campesino de explotación agrícola²” está presentado como sustentable, en una relación virtuosa con la naturaleza y con las comunidades locales. Este modo de explotación prioriza en particular la producción y generación de valor agregado (p.74 y siguientes), integra el carácter limitado de su acceso a los recursos que lo obliga a la eficiencia “técnica” que estimamos que van der Ploeg quiere decir “eficiencia agroecológica”, conduce a un constante esfuerzo de intensificación (del factor trabajo, pero también estimamos que se refiere a una intensificación ecológica), a una fuerte integración en la gestión de los recursos sociales y de los recursos materiales, una inserción parcial en los mercados pero lo suficientemente definida y controlada por el interesado para que se pueda hablar de “emancipación” (económica), etc. A la lectura de las características de este modo de explotación, nos parece que van der Ploeg describe un campesinado moderno que ha surgido en Europa reivindicado su propia identidad sociocultural y claramente se diferencia de las formas tradicionales campesinas europeas, formas descriptas en el momento de su ocaso por un autor como Mendras (1974), pero hoy en día ya no muy presentes en el territorio y en el mundo de las intervenciones de desarrollo.

Esa distancia entre el modo de producción campesino que describe, con los modos “tradicionales” de producción aparece aún más evidente cuando vincula el modo de explotación campesino con una “condición campesina”, entendiendo de esta noción del autor: un lugar en la sociedad que otorga a un grupo social una identidad colectiva y un destino social. Es parte de un esfuerzo de “re-teorizar el campesinado del Siglo XXI” (Ramírez Melgarejo, 2012; 349) a lo cual intentaremos ampliar o re-ubicar en consonancia con los campesinos

¹ Ramírez Melgarejo (2012) estima comparable esa noción de van der Ploeg con la ampliamente teorizada de Hardt M. y Negri A. (2000) en su libro « Imperio », editorial Paidós, Barcelona.

² Estimamos que, para un lector argentino, la traducción correcta sería « modo campesino de explotación agropecuaria » ya que incluye la ganadería.

tradicionales latinoamericanos que fueron reafirmando en un proceso histórico particular.

En su “definición exhaustiva de la condición campesina” (van der Ploeg, 2010, p.49-65), construye cuatro grandes dimensiones.

1. La “coproducción” y coevolución del hombre con la naturaleza que le permite definir, nos parece, una agricultura de base agroecológica ya que habla de una constante “(re)creación de los recursos [...] mejorando poco a poco la calidad y productividad de los que son claves: tierra, animales, cultivos, edificaciones, infraestructuras de riego, conocimiento, etc.” (pp.51-52). Para el autor el proceso de “producción” va siempre junto con uno de “reproducción”. Habiendo trabajado el segundo autor de este trabajo años en zonas de alta densidad de agricultores campesinos que no tienen esa relación con los recursos (productores tabacaleros de Misiones en Argentina, campesinos de la Amazonia Oriental de Brasil), sabemos que esa descripción no abarca a gran parte del campesinado latinoamericano. En particular, la subalternidad histórica de la mayoría de los campesinos al capital los ha inducido, en razón de la total o parcial adopción del estándar tecnológico dominante, a una relación con la naturaleza cada vez menos armónica (caso muy fuerte de la producción de tabaco a Misiones en integración con multinacionales). Y mientras más se somete, por distintos motivos, a las innovaciones tecnológicas generadas por las empresas transnacionales de producción de insumos, más violentan el modo de producir y de vivir que le da sentido a la lógica de la reproducción social de los campesinos: una convivencia constructiva (coevolución) con la naturaleza y su comunidad (Carvalho, 2012).

2. Una “base de recursos autocontrolada”, o sea un control ejercido por los campesinos sobre sus recursos, que les otorgue “un grado de libertad en cuanto al intercambio económico”. Para gran parte del campesinado latinoamericano aún no puede ser un elemento de definición porque están lejos de haber logrado ese control de forma significativa. De hecho van der Ploeg lo vincula a un proceso de emancipación del campesinado y es lo que nos parece: puede ser un horizonte, pero gran parte de la masa de campesinos latinoamericanos no han logrado acceder a los recursos básicos de su sistema productivo: la tierra y el agua. Cuando profundiza esta dimensión de la condición campesina y lo que permite, el autor describe claramente una agricultura de “sujetos sociales” (según el concepto de la sociología del sujeto, de Alain Touraine o François Dubet,) que se auto-construye a través de una obra personal y la construcción de una identidad personal para socializarse. Habla en efecto de la construcción de un “estilo agrícola” que le es propio a cada campesino y que le da orgullo, elaborado a través de un “proceso creativo” desde los aspectos “más atractivos y satisfactorios de su trabajo”. Es la definición de van der Ploeg, y si bien reconocemos la relación a la actividad de los neorurales o nuevos campesinos europeos, no sentimos que este representada lo que Bourdieu (1980) llama una “labor” (une peine) y que es constitutivo de la relación al trabajo del campesinado tradicional.

3. Una “relación con mercados que aseguren autonomía”, que permita “flexibilidad, movilidad y libertad”. Como el párrafo anterior acordamos que podría ser un horizonte que debe potenciarse y lograría transformar la realidad debido a determinadas lógicas que el campesino posee como menciona van der Ploeg; el valor de uso de los insumos y no su valor nominal; la mano de obra familiar; la diversificación

productiva; como la plusvalía que permite un fondo económico que sostiene el sistema productivo y podría explicar los ciertos grados de autonomía que el campesino construye en relación al mercado. Pero lamentablemente también es cierto, y sobre todo en latinoamérica, que tanto el campesino en las diferentes formas que se haya constituido en las brechas del latifundio, o los inmigrantes europeos pobres traídos por un emprendimiento capitalista, han sido tratados, en los procesos de expansión capitalista en el campo, como una masa de pequeños productores rurales familiares útiles, porque podían y pueden ofrecer alimentos baratos y constituirse como reserva de fuerza de trabajo para el capital (Carvalho,2012). Por lo tanto, el campesinado siempre se ha relacionado con el mercado de manera desventajosa siendo el mercado la principal forma de opresión y sumisión. Esto puede deberse a que lo que “conecta” el campesinado tradicional con “el mundo circundante”, está empapado de una “confianza” construida según un modelo de dominación o alienación, como por ejemplo el paternalismo, al contrario del principio de “desconfianza sistemática” hacia los operadores de los mercados que expone van der Ploeg para el campesinado emancipado.

4. La “supervivencia”, que van der Ploeg diferencia de la subsistencia. El autor estima que es una noción “sujeta a tiempo y espacio” ya que para un campesino frisón (europeo entonces), nos dice, la supervivencia puede necesitar un ingreso mínimo de 35.000 euros anuales en vez que para otro con una pequeña finca mixta del Valle de Gelderland (también en Países bajos) puede sobrevivir con 4.000 euros, y que el campesino peruano sobrevivirá con unos pocos dólares por día... (op.cit., p.58). Más allá de este ejemplo limitado al nivel de ingresos monetarios, nos parece que la supervivencia es lo que hace que la actividad agropecuaria sea aceptable por el sujeto, que le de los medios para realizar la vida personal que ha elegido y estima correcta. Pero nos parece que la noción supone implícitamente que el modo de vida campesino sea una elección (cf. Kayser con el concepto de “Ruralité choisie”). Para la mayoría del campesinado latino-americano la cuestión de si la actividad agropecuaria es o no aceptable no tiene sentido: es su destino, su condición sociohistórica, y no se mide en función de un grado de satisfacción personal.

Las otras dimensiones de la definición de van der Ploeg nos parecen en realidad interrelaciones entre las cuatro dimensiones anteriores. En este esfuerzo de reinterpretar la definición de van der Ploeg vemos la necesidad de identificar y aportar los rasgos del campesinado latinoamericano tradicional (Cáceres, 2002). Es la razón por la cual proponemos distinguir lo que podemos llamar “la condición sociohistórica del campesinado”, de la “nueva” condición que describe van der Ploeg. La conceptualización de este autor nos permite así formular una hipótesis fuerte en nuestro terreno del Noroeste argentino: ¿desde su condición sociohistórica en gran parte de alienación y dominación, el campesinado consigue hacer emerger un modo de producción fundamentalmente distinto que sería representativo de otra condición, una condición emancipada? No queremos plantear de entrada de que surge esta “condición” de la que habla van der Ploeg, ya que sería muy llamativa semejante transformación global del campesinado. Más modestamente queremos, según el concepto de “innovación discreta” (Albaladejo, 2001 y 2004), detectar modos de producción innovadores que representan un quiebre en la condición

imperante del campesinado y la premisa, tal vez, de la construcción de otra condición (o sea de otro pacto territorial si retomamos el marco de las innovaciones discretas de Albaladejo). Por eso hablamos de un proceso que va de la condición sociohistórica tradicional, al modo de explotación campesino del cual nos habla van der Ploeg y nos proponemos analizar nuestro terreno de los Valles Calchaquíes con semejante bagaje conceptual adaptado. En cierta manera, y para ubicarnos en el tema de la Jornada, nos preguntamos si hay premisas en esas regiones de campesinado tradicional latinoamericano de la emergencia de un campesinado en procesos de emancipación, y qué relación mantiene con su pasado.

2. La condición socio histórica del campesinato del Valle Calchaquí Salteño

El proceso histórico que han sufrido las provincias del noroeste argentino desde la conquista española hasta la actualidad ha consolidado la presencia de grandes propiedades de tipo latifundio. El departamento de Molinos, en la Provincia de Salta y más precisamente los Valles Calchaquíes, se constituyó como la antigua encomienda de San Pedro Nolasco de Los Molinos y se convirtió en patrimonio privado del último gobernador realista, Don Nicolás Severo Isasmendi. Cuando surge la Revolución de mayo en 1810, dicha hacienda pasó a ser su último refugio hasta su fallecimiento (Bisio, R. y Forni, F. 1976). A partir de ese momento, la hacienda de Los Molinos, pasa a través de distintos herederos subdividiéndose en nuevas fincas que se sostienen hasta la actualidad denominadas: Luracatao, Churcal, Colome, Gualfin y Amaicha. Estas fincas tienen las características de ser grandes explotaciones privadas donde en su interior habitan comunidades campesinas e indígenas bajo distintos regímenes de dominación.

En su libro Luis María Gatti (1975), describe el proceso de subordinación socio económico que sufrieron las poblaciones campesinas de esta zona en relación directa a los ingenios azucareros. Realiza un análisis exhaustivo de la estructuración económica que ha profundizado procesos de explotación y sometimiento de campesinos e indígenas configurando una relación de clases entre patrones y campesinos. Esta situación aún persiste en varias regiones del NOA argentino.

En las comunidades de estudio generaciones enteras fueron sometidas respondiendo a un “patrón”. En este contexto hasta el año 2004, las comunidades campesinas se autodenominaban “*arrendatarias*”, sin reconocerse con derecho a la propiedad de la tierra. Para las familias campesinas, el único sentido de propiedad estaba dado por la hacienda ganadera, debido a que los animales en caso de desalojo podían ser trasladados con las mismas familias. Esto es fácilmente evidenciable frente al nacimiento de un hijo, el cual recibía como único patrimonio inicial una majadita de ovejas, cabras o algunas vacas como capital de reserva para su futuro (Olaizola 2010).

Además de arrendatarios, existía la figura de los pastajeros. Los cuales eran campesinos que crían ganado en la finca sin poseer arriendo debiendo entregar por derecho de pastaje un 10 % anual del ganado” (Bisio, R. y Forni, F. 1976). De esta manera las familias se sostenían durante gran parte del año en la finca y desde allí, obligadas, migraban masivamente como mano de obra al ingenio azucarero propiedad de los

mismos dueños de la finca. Bisio y Forni, la denominan *finca cautiva* por ser un área dependiente, pese a la considerable distancia física, del ingenio azucarero. Mencionan también que « la satelización del mercado de trabajo deviene del aislamiento, pero sobre todo fue causada por la relación de dominación suelo-trabajo que el área estableció con la empresa propietaria » (1976).

En las últimas décadas la tendencia global de la concentración de la tierra y la desaparición de unidades productivas con baja capitalización, han impactado diferencialmente en el país. En la zona del Valle Calchaquí, el proceso es acompañado por la venta de grandes propiedades rurales a capitales extranjeros y la instalación de nuevas empresas agropecuarias. (Arqueros y Manzanal, 2004, Citado por Cieza, 2011) que redefinen el sentido económico pero no el rol del campesino.

Esta tendencia se entrecruza con fenómenos de persistencia de pequeñas unidades productivas - consideradas por algunos autores e instituciones como "residuales"-, a través de diversas estrategias de subsistencia y permanencia en las zonas rurales (Cieza, 2011).

Es importante destacar que no solo las relaciones históricas de poder entre patrones y campesinos han profundizado su condición socio-histórica de subordinación, sino que ésta tampoco mejoró sustancialmente en épocas democráticas y se agudizó con las políticas neoliberales que alcanzaron en la década del '90 su máxima expresión. Esto se refleja también en su escaso nivel de organización gremial y prácticamente nula representatividad como sector social. Salvo el caso puntual de algunas provincias del NEA y del NOA, donde existían algunas organizaciones subprovinciales, no existían en la Argentina organizaciones que representen de una manera directa los intereses de los pequeños productores (Cáceres D. 2003).

3 - La emergencia “discreta” de un modo distinto de producción

En la década del '90 la Argentina, como otros países, comienza a formalizar acciones a nivel internacional con el fin de paliar la situación crítica a la que estaba conduciéndola el proceso de ajuste estructural neoliberal. Es así que como a tantos otros programas de acción nacional, nuestro país suscribe en 1994 a la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD), e inicia en 1995 la elaboración del Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (PAN). Dicho Programa de Acción Nacional contó con el apoyo técnico y financiero del Programa de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), así como el aporte de la Oficina de Lucha contra la Desertificación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD/UNSO). En el marco del PAN, surge un acta acuerdo entre la GTZ-SAyDaD-INTA (osea de la Cooperación Técnica Alemana, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), donde las partes se comprometían a ejecutar y colaborar en el marco de un proyecto denominado “Desarrollo sustentable de las zonas áridas y semiáridas de Argentina”, en el cual existían recursos destinados a resolver las problemáticas de las comunidades campesinas, con un enfoque ambientalista y de equidad de género. Dicho proyecto nacional, iniciado en 2003, preveía la ejecución de acciones que disminuyeran los efectos de la sequía en diferentes puntos del país, como en los valles áridos de

altura del Noroeste. La resignificación de este proyecto por parte del grupo de técnicos instalados en los Valles Calchaquíes condujo a una articulación de instituciones y técnicos que buscaban iniciar una intervención emancipadora, con “innovaciones discretas” por parte de la población local.

El inicio de este proyecto coincide con un momento de una crisis profunda en Argentina que marca el final del modelo neoliberal instaurado en la década del '90. En este contexto, un grupo de técnicos de terreno que pertenecían a instituciones del Estado en una situación contractual inestable, totalmente desfinanciados y ubicados en regiones marginales del país, conformaron una organización no gubernamental (ONG) denominada Red Valles de Altura, la cual se constituyó como asociación civil sin fines de lucro el 16 de agosto del año 2003. Bajo este formato, era posible la viabilización de los recursos provenientes de la cooperación técnica alemana (GTZ), a través del programa de acción nacional (PAN), además de permitir la contención de nuevos técnicos que eran necesarios como agentes de desarrollo, pero que no podían ser parte de las instituciones del Estado, debido a que estas continuaban con las secuelas propias de las políticas de gobierno de los '90 de achicamiento del Estado.

Esta ONG estaba conformada por profesionales provenientes de diferentes espacios de militancia. Si bien la formación técnica recibida de las universidades públicas se basaba en una currícula productivista y tecnocrática, con un conocimiento compartimentalizado sobre la ciencia, la misma se complementaba con espacios de relacionamiento sociales con una alta carga de problematización y compromiso que configuraba profesionales con espíritu crítico y de alta sensibilidad social (FAEA³, Encuentros de Veterinarios, etc.). El contexto neoliberal de los 90's donde la crisis socioeconómica, el riesgo a la privatización de la educación pública, los altos índices de pobreza etc., ponían en el debate de ese momento el rol de los profesionales en relación a la generación de un mundo más justo y equitativo).

La ONG Red Valles de Altura se fue consolidando con la integración de una red de técnicos pertenecientes al Instituto nacional de tecnología agropecuaria (INTA), el programa social agropecuario (PSA) y a técnicos independientes. Esta red trabajaba en distintos territorios de los valles altos de Jujuy y Salta. Al inicio convivían diferentes abordajes de los territorios que correspondían a diferentes visiones del desarrollo. Frente a la ambigüedad de criterios que caracterizaba a las instituciones de esta época, los técnicos buscaron compartir estrategias y referentes identitarios por fuera de los mandatos institucionales, que lograran mejorar la perspectiva de desarrollo integral en los territorios y continuar su permanencia en el campo. Como ejes en común, compartían el trabajo con comunidades campesinas, apostaban a fortalecer el desarrollo endógeno de dichas comunidades, así como el trabajo sobre las necesidades sentidas de las familias, sinergizando recursos provenientes de los distintos programas, lo que demandaba facilitar la articulación interinstitucional y las prácticas de gestión. En este proceso se fue dando una dinámica de alejamiento e incorporaciones que consolidaron una cohesión grupal a partir de visiones compartidas. El equipo técnico de terreno perteneciente a la

³ Federación Argentina de Estudiantes de Agronomía. Agrupa a distintas organizaciones y centros de estudiantes del país.

Red Valles de Altura, comienza intervenir en las comunidades con un fuerte convencimiento de *“desestructurar las relaciones de poder, de valorizar el saber campesino, de promover las organizaciones horizontales y espacios democráticos de toma de decisiones, donde se decidieran soberanamente sus valores y su visión de futuro, de promover la autonomía basándose en sus propias potencialidades, de romper con las relaciones de dependencias y las estructuras impuestas, de que los campesinos sean protagonistas sujetos y no objetos de las políticas de Estado, que puedan construir su futuro de manera más equitativa y sustentable”*⁴.

Para este equipo de técnicos, las comunidades debían participar íntegramente en el proceso de desarrollo, para satisfacer sus aspiraciones y realizarse sobre la base de sus elecciones y de sus decisiones contribuyendo a la construcción de ciudadanía. Es así que se comienza, en el caso de Seclantás, a partir de diagnósticos participativos junto a las familias campesinas a definir las necesidades más sentidas y a priorizarlas, para comenzar a resolverlas. De estos primeros talleres surgen dos líneas de acción bien definidas, 1) El agua para consumo humano y 2) Disminuir la mortandad en los rebaños.

Los técnicos de terreno, contando con recurso provenientes del proyecto “Desarrollo sustentables de las Zonas Áridas y semiáridas de Argentina”, comienza a trabajar en implementación de metodologías que tenían como intencionalidad, además de resolver la problemática estructural, generar participación, autonomía y nuevas formas organizativas en la zona, que contribuyeran al desarrollo endógeno de las comunidades. O sea que necesitaban articularse con emergentes del modo de producción campesino que describe van der Ploeg. Por lo tanto, se comenzó a trabajar en estas dos líneas de acción de manera simultánea: una basada en la construcción de obras hidráulicas para abastecer a las familias de agua para consumo doméstico; y la segunda acción era la conformación de botiquines sanitarios, enmarcados en una propuesta de mejoramiento ganadero que deribó en la conformación de la comisión zonal de aftosa.

En esta comunicación nos centraremos en la aplicación de una política pública como lo es la ley antiaftosa que históricamente había sido implementada por parte de los patrones de finca como un modo de opresión y a partir de la organización comunitaria y el equipo técnico de la Red valles de Altura e INTA Seclantas se logro su readaptación transformando el pacto territorial.

4-La ley de aftosa como instrumento de dominación.

La implementación de un instrumento del Estado como la lucha contra la fiebre aftosa en la zona, permitió a principios del año 1996 que los Patrones de las fincas, sobre todo las fincas ganaderas como Luracatao, Tacuil, etc. utilizaran este instrumento como una forma de control y opresión de los campesinos.

Para entender esta situación, hemos recabado información acerca de la ley N° 24.305 y su Decreto Reglamentario N° 643 del 19 de junio de 1996, por el cual se implementó el Programa Nacional de Lucha contra la Fiebre Aftosa, normativas que tuvieron profunda incidencia en las

⁴ Texto extraído del estatuto fundacional de la organización.

prácticas tradicionales comunitarias de manejo de la hacienda vacuna, así como una institucionalización del poder del patrón que profundizaba aun más la condición campesina tradicional.

Este programa debía ser ejecutado y monitoreado por el SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Animal y Calidad Agroalimentaria) que depende del Estado Nacional. Dicho ente tiene sedes en todas las provincias del país, inclusive en Salta. Según un documento del SENASA “La responsabilidad de la ejecución el que fue concebido con el objetivo de limitar los efectos de la epidemia que afectaba por entonces a los rodeos bovinos nacionales, tratando de minimizar sus efectos sobre la producción pecuaria, el comercio internacional y evitar su difusión en el territorio nacional”. Es así que dicha institución del Estado genera una estrategia de descentralización para la ejecución de la campaña anti aftosa, ya que su envergadura (vacunar toda la hacienda bovina del país) escapaba a las capacidades técnicas y presupuestarias de la propia entidad. Por lo tanto, se generaron entes sanitarios locales en todo el territorio nacional, los cuales estaban conformados en su mayoría por el sector productivo ganadero empresarial.

Dentro de la estructura interna de organización, los entes locales contaban con diferentes comisiones, una comisión administrativa, que tenía como objetivo llevar el registro de vacunación de todos los productores ganaderos sin diferenciar cantidad de hacienda o destino de la producción, emitir las actas de vacunación que habilitaba el movimiento de la hacienda posterior a la vacunación y proveer las dosis de vacunas necesarias a partir de las gestiones correspondientes, en el caso de la provincia de Salta, con La Sociedad Rural. Era necesario también una comisión técnica formada por veterinarios que realizaban las capacitaciones y el control de los vacunadores en territorio; y por último un grupo operativo, conformado por coordinadores, programadores y vacunadores, encargados de la tarea de campo. Los vacunadores en su mayor parte eran veterinarios, pero podían ser para técnicos capacitados y habilitados para tal fin, de todas formas tanto los veterinarios que los técnicos debían estar acreditados por el SENASA.

Cada ente local debía programar un plan de vacunación, el cual seguía el siguiente camino “para su aprobación se debía elevar a la COPROSA (Comisiones Provinciales de Sanidad Animal). Posteriormente la COPROSA, luego de aprobarlo, lo remite a la CONALFA, (Comisión Nacional de Lucha Contra La Fiebre Aftosa) y al SENASA para su aprobación definitiva”

Tanto la COPROSA, como la CONALFA, eran comisiones en las que estaban representadas instituciones del Estado, como el SENASA, el INTA, miembros de los gobiernos provinciales y nacionales respectivamente y representantes de productores a nivel empresarial. Dichos entes tenían un objetivo claro, abrir las barreras sanitarias del país para lograr una exportación de carne en circuitos libres de aftosa.

Además de esta estructura organizativa para llevar adelante las campañas de lucha contra la aftosa, se sumaba la Policía Rural que tenía como objetivo controlar la hacienda vacunada, por lo que los animales debían circular con el acta de vacunación y de no ser así, se realizaba el decomiso del ganado y se multaba al propietario.

Bajo esta estructura legal homogénea destinada a tipos de productores muy heterogéneos, las familias campesinas que contaban con algunas cabezas de ganado destinadas para autoconsumo, tenían la obligación de vacunar sus animales. Es de esta manera, que a partir de 1996, bajo

la supervisión de los dueños de la finca, se implementa la campaña de lucha contra aftosa en las comunidades campesinas del Valle Calchaquí.

Desde este momento, las fechas de “juntada” y “bajada” de la hacienda de los cerros no pasaban por decisión de los campesinos, sino que debían estar aprobadas por el ente local, provincial y nacional, dentro del lapso de tiempo propuesto para la apertura y cierre de campaña. Pierden su rol importante los “enlazadores” en estas campañas, ya que los animales eran vacunados en instalaciones para tal fin: mangas con cepo.

Y la hacienda no se juntaba en los corrales de la comunidad, debían ser arriadas hasta el casco principal de la finca, donde el dueño más un veterinario acreditado por el SENASA, realizaba la vacunación de la tropa de cada propietario a partir de un padrón de registro determinado por el RENSPA (Registro Nacional de Productores Agropecuarios) quien recibía a cambio un acta certificatoria.

La vacuna era abonada por el propietario de los animales, y el precio estaba formado por tres categorías: un porcentaje destinado a la coordinación de la campaña, (ente local), un porcentaje destinado a los servicios veterinarios y, por el último, el costo de la dosis.

Los productores de la comunidad no participaban del ente local, por lo que no tenían injerencia alguna en las fechas de vacunación, ni en el precio de la vacuna. El cual era muy superior en esta región, en comparación con otras zonas de Salta.

Luego de ser vacunados todos los animales en las comunidades, los dueños de las fincas realizaba el cobro del yerbaje separando para sí el 10% de la hacienda total ya vacunada, por lo que le quitaban la hacienda a los campesinos, eligiendo ellos los animales en mejor estado, y le retenían el acta de vacunación, por lo que los campesinos no podían comercializar su hacienda por fuera del patrón, ya que no tenían su certificado para mover la hacienda.

En épocas electorales se generaban tensiones en la comunidad y con el dueño de la finca, ya que los partidos políticos aprovechaban la instancia de la campaña anti aftosa, para realizar vacunaciones gratuitas trayendo un veterinario también acreditado por el SENASA, quien realizaba las labores en la misma comunidad. Como esta situación no se sostenía en el tiempo sino que, como dijimos, estaba concentrada en épocas pre-electorales, parte de la comunidad no respondía al llamado del patrón a pagar “yerbaje” durante ese año. Así, se producían tensiones en la comunidad dividiendo a quienes estaban con el patrón y quienes estaban con los políticos. Pero que además radicaba en que las campañas eran muy desordenadas, no se lograba vacunar toda la hacienda, los productores no tenían sus actas, etc.

5-La ley anti aftosa como disparador de desarrollo

A partir de la instalación de los Botiquines Sanitarios de sanidad animal que surgieron como una estrategia de los técnicos y campesinos para mejorar la sanidad animal de la hacienda menor, se fue observando cierto movimiento en el seno de las comunidades que desencadenó un proceso organizacional en las comunidades de base, que comenzaron a formarse como para técnicos.

Es así, que más allá del manejo y el funcionamiento del botiquín los agentes que se encontraron en relación directa con la administración del mismo, como los que no, dieron un salto cualitativo en el proceso organizacional, y es a partir del 2005 luego de dos años de funcionamiento de los botiquines y trabajo comunitario, que comienza la coordinación autónoma de la campaña anti aftosa, hito histórico que originó en las comunidades de la zona el manejo de una reglamentación “bajada” por el Estado Nacional que siempre estuvo reservada para la patronal.

Esta situación se dio, debido a que los técnicos del SENASA que venían a la zona a la apertura de campaña, se encontraron con los campesinos y los técnicos del equipo reclamando las desprolijidades que se legalizaban en el marco de la campaña, y que además afectaba al buen funcionamiento de la misma. El equipo técnico junto a las comunidades, que habían acumulado saberes técnicos y autonomía con respecto al manejo de su hacienda, acuerdan realizar una gestión asociada de la campaña, planteado al SENASA su urgente regularización.

Es así que se comienzan a generar reuniones de planificación participativa, y de reorganización, donde cada comunidad proponía tres representantes, los cuales comenzaban a conocer el funcionamiento interno de la campaña y que fueron acreditados por el SENASA como vacunadores oficiales. De esta manera, las comunidades pasaban a tener el control de la campaña: tal es así que el precio por dosis de vacuna era discutido por todas las comunidades (precio que históricamente fue decidido por la patronal), se planificaban las fechas de vacunación en función de las posibilidades de cada comunidad, y se realizaba una rendición conjunta una vez terminada la campaña.

Estas nuevas condiciones en la organización de la campaña anti aftosa, disparó en la comunidades la recuperación de prácticas similares a las Marcadas, ya que ante la libertad de organizarse en función de sus necesidades, la comunidad optó por realizar la vacunación todos juntos en un sólo corral. De esta manera, la organización comunitaria comienza a tener sus propias características. La comunidad tomó la posta de la organización interna de la campaña, por lo tanto se comenzó por consensuar una fecha de bajada de la hacienda, por lo que cada propietario junto a los vecinos realizó la travesía de búsqueda de animales todos juntos. Se acordó el lugar de encierro de animales para realizar la vacunación eligiéndose un corral central a la comunidad que permitía la llegada de todos los vecinos al lugar con sus vacas. Se distribuyen roles, donde algunos miembros de la comunidad cumplían la función de enlazar los animales uno por uno, aparece la figura del vacunador que, además de vacunar contra la aftosa, vacunaba también con insumos del botiquín, por lo que mujeres de la comunidad tomaron el rol de realizar las actas de vacunación y de cobrar las dosis. Asimismo un miembro por familia y a veces más, se encargaba del almuerzo comunitario. Dicho almuerzo se garantizaba entre todas las familias, donde cada una aportaba insumos para su realización. Los únicos que no aportaban al almuerzo comunitario eran los enlazadores ya que son invitados por los demás miembros de la comunidad, como un signo de valoración al esfuerzo y a la figura que representan.

Una vez terminada la vacunación de la hacienda de todos los propietarios, ingresan los animales del dueño del corral, que además de ser vacunados son castrados, marcados y “*adornados con flores hecha*

de lana (llamadas cachitas), de diferentes colores menos el negro y el azul ya que los mismos significan luto” (Pastrana, comunicación personal, 2009)..

Es a los animales del dueño del corral que se les realiza el corte de orejas denominado “señalada” y estos trozos pequeños son envueltos en un pañuelo para luego ser entregados a la Madre Tierra (Pachamana). En este momento de finalización de las tareas propuestas, es donde surgen en el espacio colectivo las prácticas ceremoniales donde se evidencia el sincretismo entre la religión católica y las prácticas ancestrales. Una vez terminada la ceremonia, toda la comunidad se reunía a compartir el almuerzo.

En este contexto, los técnicos pasaban a cumplir el rol de facilitar la planificación, la llegada de los insumos necesarios para realizar la vacunación y las capacitaciones referidas a la técnica de vacunación.

Es de esta manera, que la práctica de vacunación anti aftosa en manos de las comunidades, basada en una organización propia, se integra en una práctica colectiva histórica donde surgen los lazos de reciprocidad, la valorización del capital simbólico, que permitieron en la primera campaña, bajar el precio de la dosis en un 50% ya que los vacunadores lo hacían de manera gratuita, al no permitir el cobro del yerbaje los campesinos bajaban toda su hacienda, y aprovechaban para completar el plan sanitario de la hacienda, se entregaban las actas en el momento, por lo que eran libres de comercializar cuando quieran, etc.

El proceso continuó fortaleciéndose año a año, al punto de que la presidencia de la comisión zonal, que tenía como jurisdicción todo el valle norte, desde la Poma hasta el departamento de Molinos, comenzó a ser administrada por primera vez en la historia por pequeños productores. El manejo del banco de vacunas comienza a depender de los pequeños productores y son ellos quienes autorizan y regulan la vacunación de los propietarios de la finca.

Esta situación generó conflictos entre los propietarios de la finca y la comisión, que comenzó a realizar denuncias para desmerecer la campaña y volver a tomar el control de la vacunación, ya que directamente le afectaba en su negocio realizado a costa de los campesinos.

Para lograr defenderse de las posibles presiones institucionales y hacer frente a la embestida de la patronal. El equipo técnico posicionó la campaña en distintos ámbitos, que en conjunto con el SENASA la proclamaron la mejor campaña anti aftosa en años, ya que había logrado el 100 % de vacunación. Es así que además de salir en diarios y revistas, se logró ganar el premio “Biogénesis Bagó” otorgado por la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, al mejor trabajo de extensión, que ubicaba a el proceso de trabajo en un punto de legitimación institucional muy importante.

6-Readaptación de políticas publicas.

En este estudio desarrollamos el proceso de innovación que deribo en la constitución de una organización campesina de segundo grado denominada “CUM” (Comunidades Unidas de Molinos), con integrantes movilizados como un actor político activo, permitiéndonos identificar cambios en la condición social campesina en tensión con un pasado que se resignifica permanentemente.

Pudimos comprobar que estos procesos participan activamente de lo que se ha llamado a veces de “nuevas ruralidades” a nivel del continente y empiezan a tener visibilidad para las instituciones que acompañan el desarrollo rural y agropecuario.

La posibilidad de visibilizarse, es también la posibilidad de readaptar o resignificar las políticas públicas que provienen del Estado a la realidad local. Hemos comprobado que la gran mayoría de políticas estandarizadas para una categoría que han homogeneizado como el de “agricultura familiar”, no logra acercarse a los objetivos que se proponen y que lejos de ellos, en muchos territorios son instrumentos de fragmentación social, burocratización del Estado y sobre todo de la paupérrima acción de técnicos de la agricultura familiar que se convierten en meros funcionarios administrativos de las herramientas, perdiendo de vista su rol como agentes de cambios.

Existen muchos casos de finalización de las organizaciones cuando se finaliza el proyecto, o lo que es peor aún, la falta de integralidad de la acción, que llevan a productores al fracaso desde lo comercial y lo social. Simplemente por el hecho de que el dinero tiene el destino de transformar los territorios sin tener en cuenta el saber de los actores locales.

Es por eso que en esta investigación, hemos tomado una ley nacional (aftosa), para demostrar que en un mismo territorio existen opciones que podemos elegir en función del compromiso con el que asumimos la intervención, ya que podemos contribuir a ser parte del engranaje que consolida las relaciones dominación, o ser agentes para procesos de emancipación.

En la ejecución de la ley de aftosa, los sujetos asumían las acciones por mandato de arriba hacia abajo no logrando ser protagónicos y por lo tanto no lograban evidenciar su realidad. Es un ejemplo claro de cómo puede una mera acción técnica transformarse en un instrumento emancipador, desde el momento que se la integra a la multidimensionalidad de la realidad, se ancla en las tramas sociales y se las apropia como parte fundamental del cambio. La CUM logra construir poder alrededor de una política pública, y es el nacimiento de la mirada crítica sobre lo que “baja a los territorios” para comprender su desterritorialización con el objetivo de territorializarla. Este es el proceso que hemos logrado demostrar y que en la actualidad en un saber hacer de la organización y de los técnicos.

Así mismo no es algo espontáneo, su readaptación se construye, se sistematiza y cuenta con una metodología avalada por los actores, que puede ser replicada siempre y cuando, sea asumida como un proceso de construcción de conocimiento, donde los actores son protagonistas y permita su emancipación.

En el siguiente cuadro, hemos intentado describir la acción en relación a la readaptación de una política pública al territorio, que permite el surgimiento de innovaciones discretas. Enumeramos los pasos a seguir con fines prácticos, pero entendemos que son parte de un proceso

dinámico que, puesto en marcha, desencadena múltiples dimensiones y multiescalaridades.

Un proyecto puede ser utilizado de múltiples maneras, el proveedor del proyecto puede ser nexo mediador entre una política pública y la gente, y ejecutar con supuesta neutralidad las acciones, o puede ser un agente de cambio, que busca la aplicabilidad de la herramienta a la realidad conocida, reinterpretada en un proceso conjunto de empatía y conocimiento profundo de la complejidad de los territorios. Por eso las herramientas programáticas, deben convertirse en escusas para lograr el cambio social. Y sobre todo debe tener la capacidad de generar un ida y vuelta entre lo que se buscaba de ella y lo que realmente logro en el territorio.



Podemos observar en el cuadro, el cambio de paradigma que se da en un proceso cuando la herramienta que se utiliza, en este caso un proyecto permite que los beneficiarios, muchas veces focos sectorizados de estas herramientas, se convierten en ciudadanos, y los actores que son los técnicos que comienzan como mediadores de la herramienta se convierten en agentes de cambios, la flecha interna de la figura es lo que llamamos las competencias que se van adquiriendo en esta transformación. Que no es más que un cambio de mentalidad, que se traslada al discurso y a las acciones.

Los proyectos bien utilizados, no solo generan un resultado concreto que impacta en un territorio, como ser resolver el acceso al agua, o instalar un corral. Los proyectos son instancias de encuentro políticos donde se debe desnaturalizar la realidad, problematizar por qué se está como esta, donde se trabaja lo colectivo como única forma de salir adelante, y debe integrarse a el tiempo del proceso.

En el cuadro se muestra que la finalización de un proyecto construye nuevas demandas, en un círculo virtuoso de resolución de problemáticas, y si bien el financiamiento es importante, la construcción de demanda se convierte en un nuevo proyecto de la organización donde se sinergizan recursos, ideas y multiples acciones.

Existe varias discusiones en relación a la efectividad de las políticas públicas, y claro está que están orientadas según el modelo que intentan implementar. Sabemos que desde la definición del concepto de desarrollo en la década del '60. Se ha hablado mucho de la resolución de la pobreza, pero desde una mirada donde el pobre no es parte de la solución. Creemos que la sociedad en su conjunto, debe comenzar a escuchar a los movimientos sociales que construyen su cotidiano, resistiendo a la imposición de modelos que solo buscan excluirlos de su rol de ciudadanos.

7- De la Condición socio-histórica campesina al Modo de producción del campesino emancipado; del Pacto territorial latifundario al Pacto territorial ciudadano.

El comienzo de las acciones de desarrollo de un equipo técnico de terreno y las comunidades campesinas no fue nada fácil , partimos del análisis de que dichas comunidades venían de un proceso histórico negativo que las ubicaba en un lugar de sumisión frente a otros actores inclusive los técnicos

Tomando a Landini et al. (2008 p. 22) quienes realizaron un trabajo con campesinos formoseños, reflexionamos sobre el concepto de “posicionamiento pasivo, que alude a un modo particular de relacionarse en un contexto dado y no a una propiedad intrínseca o interna de un actor que se repita o se reproduzca en cada situación”. Es común dicen estos autores, “que los sujetos en contexto de pobreza, se presenten ante quienes pueden ayudarlos (el técnico en este caso), como personas pobres y desvalidas que necesitan de grandes ayudas. Es decir, en esa relación se describen a sí mismos como carentes de recursos y capacidades y presentan a su interlocutor como sujeto capaz de ayudarlos, con lo que inducen en éste actitudes complementarias de auxilio y colaboración”

Esta situación se suma a la representación que poseen las comunidades de los técnicos, basada en la construcción de referentes identitarios a lo largo de un proceso histórico que se caracterizó por la opresión y la concentración de poder de los terratenientes, la iglesia y las autoridades locales. Esto define un tipo de pacto territorial⁵, que según Albaladejo

⁵ El « Pacto territorial » según la noción esbozada por Milton Santos (2000) y concebido como una visión consensuada del desarrollo y de las relaciones sociales de proximidad y de coordinación, y desarrollada por Albaladejo en una teoría de las mediaciones territoriales (2004 y 2009).

(2004) podría denominarse pacto territorial agrario-latifundista. Esto se veía en nuestras comunidades, donde la posición del campesino era la de arrendatario que se debe a su patrón, donde trabajar para él es una condición y el control del territorio es de tipo notabiliaro, paternalista y clientelar.

A su vez los técnicos en la mayoría de los casos son los portadores de un poder desde el inicio del trabajo, en el que se generan relaciones asimétricas.

El primer desafío fue desestructurar dicha relación generando espacios de encuentro donde el aprendizaje y las acciones se fueran construyendo de manera compartida, anclando saberes técnicos en matrices de conocimiento preestablecidas, resignificando saberes y abordando con igualdad de responsabilidades las acciones que emergían. La constitución de esa interface fue clave para consolidar dimensiones de la racionalidad campesina que son lógicas en el sentido de la autonomía y de la emancipación, pero que habían sido fragmentadas y mutiladas por las distintas situaciones de opresión y dominación.

Compartimos con van der Ploeg (2010), la definición de la condición campesina, donde rescata las características del modo de funcionamiento campesino que pueden permitirle subsistir en situaciones de opresión, pero que también pueden ser potenciadas en procesos de emancipación que nosotros relacionaremos con la idea de “modo de producción campesino”. Van der Ploeg menciona que “el aspecto central en la condición campesina es (1) la lucha por la autonomía que tiene lugar en (2) un contexto caracterizado por relaciones de dependencia, marginación y privación. Va en búsqueda de, y se materializa como, (3) la creación y el desarrollo de una base de recursos controlada y administrada por el campesino, que a su vez permite (4) aquellas formas de coproducción del hombre y la naturaleza que (5) interactúan con el mercado, (6) permiten la supervivencia y otras perspectivas y (7) retroalimentan y fortalecen la base de los recursos, mejoran el proceso de coproducción, amplían la autonomía y así (8) disminuyen la dependencia. Dependiendo de las particularidades de la coyuntura socioeconómica imperante, tanto la supervivencia como el desarrollo de la propia base de recursos puede ser (9) fortalecida a través de la participación en otras actividades no agrícolas. Por último (10) se encuentran patrones de cooperación que regulan y fortalecen estas interrelaciones” (p. 50).

Y plantea que el principio campesino trata del enfrentamiento y la superación de las dificultades a fin de construir las condiciones que permiten capacidad de actuar” (p. 382). Busca autonomía y en ocasiones la consigue por medio de la multifuncionalidad laboral, es decir, busca otras formas de obtener renta para no abandonar su condición (aunque sea a tiempo parcial) de campesino. Estas bases son las que fueron nutridas en los espacios de intercambio, pero de todas las dimensiones que menciona van der Ploeg las acciones que se generaban tenían como condición preestablecida ampliar las bases de cooperación, la generación de redes intercambio y sobre todo la identificación de referentes identitarios, simbólicos y culturales que permitieran un ensamblaje para aumentar la lucha por la autonomía.

Es así que desde la campaña de aftosa se derivó a la consolidación de una organización campesina CUM (Comunidades Unidas de Molinos), que nuclea a 16 comunidades que abordan distintas problemáticas del

territorio con la misma modalidad: problematización conjunta, búsqueda de soluciones y resolución de las mismas en el marco de compartir saberes técnicos y campesinos, que van generando procesos de innovación abordando las dimensiones sociales, culturales, económicas y simbólicas. Y contribuyeron a modificar el pacto territorial tradicional generando uno nuevo que en este artículo nos animamos a denominar Ciudadano.

8-Conclusiones

El presente trabajo nos ha permitido analizar el proceso que se ha dado en la experiencia de Seclantas, donde se pudo observar el pasaje de comunidades campesinas situadas en una condición sociohistorica de sometimiento, subordinación y dominación simbólica a un fenómeno insipiente y discreto de surgimiento de una situación de comunidades campesinas en proceso de autonomización y emancipación. En la condición sociohistorica inicial cuesta encontrar las dimensiones de la condición campesina que van der Ploeg analiza como recursos esenciales de la definición del campesinado. Sin embargo, en el análisis del proceso vivido en las comunidades es evidente que esa condición estaba de alguna manera “disponible”, ya que con nuestro actuar como agente de cambio fueron expresándose de una manera paulatina y escalonada y nos permitió trabajar más o menos en el sentido que esperabamos (de un desarrollo emancipador) y superar la situación de desesperación vivida por el técnico frente al peso de los condicionantes estructurales en los proyectos de desarrollo estudiados por un autor como Eric Durosset (2001) en el corazón del Nordeste tradicional de Brasil.

Este trabajo nos permite entonces ver, como en situaciones sociohistóricas más difíciles que las que se refiere principalmente van der Ploeg, que es posible también el desarrollo de nuevos modos de producción y de innovación social basadas en las comunidades campesinas, y que podemos pensar que con suerte estos modos de producción sean los primicios del surgimiento de una nueva condición campesina.

Nos resulta interesante también analizar nuestro caso a la luz de algunas de las conclusiones que Kayser realiza a partir de múltiples análisis de casos europeos. Coincidimos con él en que los procesos de desarrollo local requieren algún tipo de intervención externa que exprese el “potencial” de lo local, al menos, ese ha sido también nuestro caso y podemos ofrecer cierta prueba en el hecho de que comunidades campesinas de similares características que no tuvieron este tipo de intervención tampoco tuvieron esta dinámica de emancipación.

Bernard Kayser plantea también que el desarrollo local “es una respuesta económica y anecdótica a la crisis, pero es también la invención de un nuevo modelo social”. En nuestro artículo se ve con claridad como las respuestas a “los problemas” de las comunidades fueron desarrolladas en un continuo y escalonado proceso de innovación socio-organizacional.

Este proceso de innovación está fuertemente acompañado de un trabajo social local de movilización, pero también de reinterpretación, del pasado. Utilizando los conceptos de historia y de memoria de Halbwachs (1950), o se trata para los campesinos de rescatar su “historia” local, sino de construir una memoria social que sea un recurso para las

acciones y las identidades del presente. Es a la vez un proceso de ruptura, en particular con una posición social tradicional desventajosa, y de continuidad, con los saberes, los símbolos, las identidades del pasado. Se puede ver claramente el trabajo activo de memoria en las obras de las mujeres artesanas de la comunidad, inventado vestimenta cargadas de la identidad y de la imagen de la comunidad, pero reinterpretado en función de la nueva situación hoy de este campesinado.

Finalmente creemos que el proceso de Seclantás se diferencia de una conclusión relativamente “pesimista” que nos expone Kayser sobre los procesos de Desarrollo Local analizados. El concluye que, dado que estas propuestas están enmarcadas en la búsqueda de consensos, la tendencia es a la consolidación de las relaciones de poder instituidas. Entendemos que esto no es una fatalidad y que el trabajo desarrollado en Seclantás se diferencia de esta tendencia. La particularidad es que el trabajo de “desarrollo” no se realizó a partir de la convocatoria al conjunto de “actores” sino trabajando con los actores mas “débiles” (los campesinos), articulando con los otros actores a partir de un empoderamiento que les permitió hacerse cargo de los conflictos de intereses y poner en cuestión el pacto territorial tradicional.

Bibliografía

- Albaladejo C., 2001. Una Argentina discreta... La integración social y territorial de las innovaciones de las familias rurales en el partido de Saavedra, Revista Universitaria de Geografía, Bahía Blanca, Argentina, vol. 10, nº1&2; p. 131-148.
- Albaladejo C., 2004. Innovations discrètes et re-territorialisation de l'activité agricole en Argentine, au Brésil et en France. In: Albaladejo C. & Bustos Cara R. (ed.) "Desarrollo local y nuevas ruralidades en Argentina / Développement local et multifonctionnalité des territoires ruraux en Argentine", UNS Departamento de Geografía / IRD UR102 / INRA SAD / Univ. Toulouse Le Mirail UMR Dynamiques Rurales, Bahía Blanca, Argentina, pp. 413-456.
- Albaladejo C., 2009. Médiations territoriales locales et développement rural. Vers de nouvelles compétences d'accompagnement de l'activité agricole. Les agricultures familiales dans les transformations territoriales en Argentine, au Brésil et en France. HDR Habilitation à Diriger des Recherches, Géographie et Aménagement, UFR Sciences Sociales Département de Géographie, dir.: 304 p.
- Bisio, R.H. y Forni, F.H. 1976. Economía de enclave y satelización del mercado de trabajo rural. El caso de los trabajadores con empleo precario en un ingenio azucarero del N.O.A. Desarrollo Económico, Rev. de Cs. Sociales, Vol. 16: 36-56.
- Cáceres D. 2003. “El Campesinado Contemporáneo”. En R. Thornton y G. Cimadevilla (Ed) “La Extensión Rural en Debate. Concepciones, Retrospectivas, Cambios y Estrategias para el MERCOSUR”. INTA: Buenos Aires. En prensa.
- Carricart P. y Albaladejo C., 2005. Reflexiones críticas sobre los espacios emergentes: las cooperativas agropecuarias y los espacios rurales en la región pampeana argentina. Un estudio de caso en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires. In: Benencia R. & Flood C. (ed.) "Trayectorias y contextos. Organizaciones rurales en la Argentina de

- los noventa", La Colmena / Universidad de Buenos Aires CEDERU Centro de Estudios y Servicios sobre el Desarrollo Rural, Buenos Aires, pp. 49-88.
- Cieza, G., 2011. Procesos organizativos y de acceso a la tierra en el Valle Calchaquí. El caso "El Churcal" departamento Molinos, Salta. Tesis de maestría PLIDER
- Cittadini R., Carricart P., Bustos Cara R., Hernández H., Sapag A., Sanz P. y Albaladejo C. 2014. Les agricultures paysannes extrapampéennes argentines. Au-delà des résistances in Gasselin P., Choisis P., Petit S., Purseigle F. y Zasser S. (eds.) L'agriculture en famille : travailler, réinventer, transmettre. Les Ulis (France): EDP Sciences, pp.241-258
- Dourousset E., 2001. A qui profitent les actions de développement? La parole confisquée des petits paysans (Nordeste, Brésil). L'Harmattan, Paris, 177 p.
- Gatti L.M., 1975. Plantación, campesinado y manufacturas: un caso de análisis diacrónico de la articulación de clases en el Noroeste Argentino. Trabajo preparado en el marco de la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre Procesos de Articulación Social. CLACSO. Quito.
- Giarracca N., 1990. El campesinado en Argentina : un debate tardío, Desarrollo Económico, Buenos Aires, vol. 94; p. 55-65.
- Halbwachs, M. (1950). *La mémoire collective* (1997 ed., Bibliothèque de l'évolution de l'humanité). Paris: Albin Michel.
- Hébette J., 2004. Cruzando fronteira. 30 anos de estudo do campesinato na Amazônia. 4 volumenes. UFPA, Belém, 373p., 303p., 362 p., 384 p. p.
- Kayser B., 1990. La renaissance rurale. Sociologie des campagnes du monde occidental. Armand Colin, Paris, 316 p.
- Kayser B., Brun A., Cavailhès J. and Lacombe P., 1994. Pour une ruralité choisie. DATAR - Editions de l'Aube, La Tour-d'Aigues, p.
- Laguna, P. (2011). Mallas y flujos: Acción colectiva, cambio social, quinua y desarrollo regional indígena en los Andes Bolivianos, 516 pages. Thesis, Wageningen University, Wageningen, NL (2011) With references, with summaries in Dutch and English ISBN 978-90-8585-960-4
- Landini F.; Murtagh S. & Lacanna, C., 2008. Aportes y reflexiones desde la psicología al trabajo de extensión con pequeños productores. Universidad Nacional de Buenos Aires. Ediciones INTA.
- Mendras H., 1984. La fin des paysans. Suivi d'une réflexion sur la fin des paysans 20 ans après. Actes Sud, Arles, 372 p.
- Mendras H., 1976. Sociétés paysannes. Eléments pour une théorie de la paysannerie. Armand Colin, Paris, 236 p.
- Olaizola P., 2010. Prácticas económicas solidarias y su influencia en la transformación del campus social campesino. Valle de Luracatao, provincia de Salta. Tesis de Magister PLIDER. Universidad Nacional de La Plata, Laboratorio Agriterris, La Plata.
- Van der Ploeg ; J.D., 2010. Nuevos Campesinos. Campesinos e imperios alimentarios. Barcelona, Icaria, Coll. "Perspectivas agroecológicas".

JORNADA DOCTORAL

Franco Argentina



26

DE JUNIO

Alianza Francesa de Buenos Aires
Córdoba 946

La memoria en perspectiva

Organiza:



Colabora:

